

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	PREDICCIÓN Y COYUNTURA
Módulo:	Economía Aplicada
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	30%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	MANUEL ALEJANDRO HIDALGO PÉREZ
Centro:	FACULTAD DE EMPRESARIALES
Departamento:	ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA
Área:	ANÁLISIS ECONÓMICO
Categoría:	CONTRATADO DOCTOR
Horario de tutorías:	LUNES 12:00-14:00; MIÉRCOLES 16:00-20:00
Número de despacho:	3.3.14
E-mail:	<u>MHIDPER@UPO.ES</u>
Teléfono:	954977979

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El análisis de la coyuntura económica es una extensión natural para aquellos estudiantes de análisis económico que ya hayan realizado cursos sobre microeconomía, macroeconomía y especialmente economía aplicada.

Mediante análisis de carácter econométrico y matemático, los economistas analizamos la evolución en tiempo real de la economía a través de sus grandes agregados. El análisis del ciclo económico, su transmisión a través de los canales habituales y el estudio de las componentes estructurales de las series económicas es fundamental para la realización de análisis económico y de predicción en el corto y medio plazo. En esta asignatura se ofrecerá a los estudiantes las herramientas necesarias para facilitar este tipo de análisis así como los conocimientos necesarios para realizar e interpretar los informes de coyuntura y los cuadros macroeconómicos que se constituyen en producto final de este tipo de análisis.

Por último, los conocimientos adquiridos en materias de teoría económica y de economía aplicada se consideran fundamentales para el correcto desarrollo de esta materia y del análisis de coyuntura en general.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Todo graduado en Análisis Económico debe adquirir las capacidades para realizar un análisis serio y objetivo de la situación económica. El conocimiento del comportamiento de la economía a través de materias teóricas o aplicadas no es suficiente dada la necesidad de saber interpretar los datos estadísticos disponibles sobre la evolución de la economía.

Esta materia ofrece al alumnado los conocimientos necesarios para poder entender in situ la situación de la economía, conocer y reconocer la transmisión de los ciclos económicos a distintos niveles de agregados y entre las distintas variables macroeconómicas. Por último, se ofrece la posibilidad de estructurar estos análisis en informes de coyuntura y de realizar predicciones sobre la evolución futura de la economía.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

GUÍA DOCENTE

Para poder cursar esta asignatura es imprescindible poseer conocimientos sólidos de la teoría del consumidor, la teoría de la producción, de las macro-magnitudes de la economía, así como el manejo del instrumental gráfico y analítico relacionado con esos conceptos. También es fundamental conocer las herramientas de econometría estudiadas con anterioridad, en particular las ofrecidas en la asignatura Técnicas de Análisis Macroeconómico. Por ello, se considera necesario haber superado las asignaturas micro y macroeconomía, técnicas de análisis macroeconómico y economía aplicada. Dadas las características de la asignatura, los alumnos deben realizar un seguimiento permanente de las noticias económicas a lo largo del curso, estando informados de la actualidad económica en todo momento. Es también aconsejable poseer conocimientos básicos de informática para manejar datos, procesar textos y maquetar presentaciones.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

GENERALES:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos y poder aplicarlos a su trabajo o vocación de forma profesional.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES/INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes.

GENERALES/PERSONALES:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajo en un contexto internacional.

GENERALES/SISTEMICAS:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Sensibilidad hacia temas ambientales o sociales.
- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

ESPECIFICAS:

- Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.
- Entender la información que puede ser extraída de las series económicas y saber

GUÍA DOCENTE

enmarcarlas en un entorno teórico de la economía.

- Estructurar un análisis de coyuntura y saber reflejarlo por escrito en un informe.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

ESPECIFICAS:

- Ser capaz de analizar la coyuntura económica de cualquier país
- Entender cómo se lee el ciclo económico en las series económicas. Aprender a extraer señales de estas series económicas.

GENERALES/SISTEMICAS:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Motivación por la calidad
- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

GENERALES/PERSONALES:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajo en un contexto internacional.

GENERALES/INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

GENERALES/TRANSVERSALES:

- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

GENERALES y COGNITIVAS:

- Fomentar habilidades técnicas y analíticas para el análisis de la coyuntura económica.
- Habituarse al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, y su aplicación a las variables y series económicas reales.
- Desarrollar la capacidad del estudiante para buscar información a través de distintas fuentes, así como su capacidad de análisis, de crítica y de síntesis.
- Dotar al estudiante de las habilidades necesarias para resolver problemas analíticos.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.
- Conocer los principales agregados macroeconómicos.
- Comprender el funcionamiento general de la economía en el corto y medio plazo.
- Saber que los modelos económicos se usan para hacer predicciones económicas.
- Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

PROCEDIMENTALES/INSTRUMENTALES/ACTITUDINALES:

- Valorar, partiendo de datos reales, la situación y posible evolución de una economía.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer para no expertos.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- Conseguir habilidades para argumentar y expresarse de forma coherente y legible, bien sea en la elaboración de un texto escrito o en la exposición pública de los resultados de un estudio concreto.
- Fomentar el trabajo en equipo. Esto permitirá a los alumnos enfrentarse a actitudes tales como la colaboración, el consenso, la negociación, la resolución de conflictos o el respeto a las opiniones del resto de los miembros del equipo.
- Fomentar la actitud crítica de los estudiantes.
- Fomentar la adquisición de responsabilidad por parte de los estudiantes y la capacidad para enfrentarse a los problemas de un modo riguroso y sistemático.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Parte I. El ciclo económico, medición y predicción

- 1) Qué es el ciclo económico y su medición.
 - 1.1. El ciclo económico.
 - 1.2. Componentes del ciclo: caracterización.
 - 1.3. El uso de indicadores para aproximar el ciclo.
 - 1.3.1. Índices de stock y de flujo
 - 1.3.2. Índices atrasados, coincidentes y adelantados.
- 2) La agregación de indicadores para el seguimiento del ciclo
 - 2.1 Índices sintéticos
 - 2.2. La medición del PIB en el corto plazo: la Contabilidad Trimestral. Métodos de cálculo
- 3). Caracterización de un fenómeno económico. Técnicas de extracción de señales.
 - 3.1 Hodrick-Prescott
 - 3.2 Filtro de Kalman
 - 3.3 X11 Arima
 - 3.4 Tramo y Seats
- 4) Técnicas de identificación de las fases de un ciclo
 - 4.1 El fechado de puntos de giro
 - 4.2 El uso de indicadores adelantados para la predicción del ciclo
 - 4.3 El uso de VAR para la predicción del ciclo

Parte II. El informe de coyuntura

- 5) Indicadores generales
 - 5.1 Fuentes internacionales
 - 5.2 El cuadro macroeconómico español
- 6) Indicadores sectoriales, de precios y de empleo
 - 6.1 Indicadores sectoriales
 - 6.2 Indicadores de precios: IPC, Deflactor, IPRI, IVUs, y Salarios
 - 6.3 La EPA y los registros laborales
- 7) Sector Público:
 1. Gasto Público
 2. Indicadores fiscales
- 8) La Balanza de Pagos
 1. Componentes de la balanza de pagos e interrelación con el ciclo económico

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

En esta asignatura se imparte mediante clases teórico-metodológicas-prácticas. Dentro de las clases de enseñanzas básicas, se presentarán las materias teóricas y metodológicas que recoge el temario trabajando en la permanente interacción entre profesor y alumnos. Para poder seguir las clases teóricas, el profesor proporcionará a través del aula virtual del curso las diapositivas correspondientes a cada tema. Además, se indicará la bibliografía indicada por tema, incluyendo las lecturas complementarias. También se discutirán ejemplos que ayuden a clarificar y aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos. Mediante estas clases se pretende desarrollar las competencias generales y específicas fijadas en el título, las competencias específicas del módulo donde se inserta la asignatura y el primer bloque de competencias particulares de la asignatura.

En las clases de enseñanzas prácticas y de desarrollo se aplicarán los conceptos teóricos trabajados para la comprensión de información económica y coyuntural procedente de diferentes tipos de fuentes, fomentando habilidades recogidas en las competencias instrumentales, personales y sistémicas del título y módulo, las transversales del módulo y el segundo bloque de competencias particulares de la asignatura. Todas estas habilidades, se desarrollarán mediante la preparación de presentaciones previa sintetización y estudio de material teórico, la recopilación e interpretación de datos procedentes de diferentes fuentes, o los debates sobre noticias de actualidad planteados en clase.



GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

La evaluación del alumno se realizará tomando en consideración tanto la prueba final sobre los contenidos teórico-prácticos recogidos en las enseñanzas básicas como el trabajo realizado en las enseñanzas prácticas y de desarrollo durante el semestre. También será posible realizar una evaluación de prueba única tal y como se prevé en el artículo 5.1 de la Normativa de Evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.

A. Sistema de evaluación continua.¹

- Enseñanzas básicas (70%; 7 puntos sobre un total de 10): Examen final consistente en un tipo test y preguntas cortas teórico-prácticas en las que se puede incluir algún apartado de opinión.

Al final del semestre se realizará un examen escrito para evaluar los conocimientos adquiridos. En este apartado se podrá valorar la asistencia continua a las clases teóricas, la actitud y participación del alumnado en las actividades propuestas en las enseñanzas básicas.

Para la realización del examen no se permitirá el uso de ningún documento de consulta (programa, etc.). Sí estará permitido el uso de calculadora, si ésta fuera necesaria. Los alumnos deberán ir provistos de su D.N.I. u otro documento identificativo universitario.

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (30%; 3 puntos sobre un total de 10): Esta parte se corresponde con la evaluación continua realizada sobre el alumno en base a su trabajo a lo largo del semestre. Se evaluará el grado de comprensión y estudio de la información recogida en lecturas especializadas e informes complementarios (FMI, Banco Central Europeo, Comisión Europea, Banco de España, etc.), la calidad de las presentaciones individuales o en grupo realizadas, y en general, el grado de desenvolvimiento en las competencias trabajadas. No es necesario obtener una puntuación mínima en estas actividades para poder presentarse al examen final. Sin embargo, sí será necesario obtener un mínimo de 1 punto sobre los 3 que representan en el total de la asignatura para que sea computada en la evaluación final. Las calificaciones obtenidas en las enseñanzas prácticas y de desarrollo se guardarán para las convocatorias oficiales de exámenes del año en curso. La valoración de las EPD por el profesor se basará en la entrega de los ejercicios propuestos a los alumnos y cuya entrega será obligatoria y la realización de exámenes que valorarán los conocimientos adquiridos hasta la fecha de su realización.

¹ No obstante, de acuerdo con el **artículo 7.3** de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide: *el estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.*

GUÍA DOCENTE

Conforme al artículo 5.3 de la Normativa de Evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, será posible por parte del alumno recuperar la EPD no asistida mediante algún ejercicio propuesto por parte del profesorado y en base a una justificación razonable de ausencia. Todo esto sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7.3 de dicha normativa.

Es necesario obtener un mínimo de 2.8 puntos sobre 7 (4 puntos sobre 10) en el examen de las EB para poder sumar la puntuación obtenida en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. La nota final resultará, por tanto, de la suma de hasta 3 puntos correspondientes a EPD más hasta 7 puntos correspondientes a EB, siempre que se hayan alcanzado los mínimos anteriormente establecidos. Estos requisitos también se aplicarán en la segunda convocatoria.

B. Sistema de evaluación de prueba única.

Los alumnos que vayan a seguir la evaluación de prueba única deberán comunicarlo al profesor antes de la finalización del periodo de docencia presencial.

La prueba consistirá en una serie de preguntas en el examen final que tendrán como objeto valorar los conocimientos del alumno que cubran el conocimiento que se hubiera adquirido en el caso de haber realizado la evaluación continua. En particular incorporará un test adicional así como varias preguntas que vengán a cubrir el material trabajado en las EPDs.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Niemira y Klein (1994): *Forecasting Financial and Economic Cycles* (Wiley, 1994)
- Stock, J.H. (1987), "Measuring Business Cycle Time". *Journal of Political Economy*, 95, 1240-1261.
- Zarnowitz, V. (1985), "Recent Work on Business Cycles in Historical Perspective: A Review of Theories and Evidence." *Journal of Economic Literature*, XXIII, 2,523-580.
- Zarnowitz, V. y Moore, G.H (1982) "Sequential Signals of Recession and Recovery". *Journal of Business*, 55, 1, 62-93.
- Diebold, F.X., y Rudebusch, G.D. (1991). "Turning Point Prediction with the Composite Leading Index: An Ex Ante Analysis", en L&M(eds), pp.231-256.
- McCulloch, J.H. (1975), "The Monte Carlo Cycle in Business Activity". *Economic Inquiry*, 13(3), 303-321.
- Diebold y Rudebusch (1999): *Business Cycles: Durations, Dynamics and Forecasting* (Princeton, 1999)
- Lahiri y Moore (eds.) (1991): *Leading Economic Indicators* (Cambridge, 1991)
- Stock y Watson (eds.) (1994): *Business Cycles, Indicators and Forecasting* (U. Chicago Press, 1994).
- The Economist Guide to Economic Indicators: *Making Sense 3 of Economics* (3a ed., 1997).
- Mills (2003): *Modelling Trends and Cycles in Economic Time Series* (Palgrave, 2003),
- Young (1984): *Recursive Estimation and Time Series Analysis* (Springer-Verlag, 1984),
- Harvey (1989): *Forecasting Structural Time Series Models and the Kalman Filter* (Cambridge, 1989),
- Hamilton (1994): *Time Series Analysis* (Princeton, 1994)